

La Fundación Ford, el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)  
y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Seminario regional:**

HACIA LOS **CENSOS NACIONALES** DE  
**COLOMBIA** (2015) Y **PERÚ** (2017)  
DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTNICA:  
**RETOS Y DESAFÍOS**

**Ponente:** Alejandro Giusti

**Título** : Experiencia Argentina. Censo 2001 y encuesta complementarias a pueblos indígenas.

Enero 2013

**Fundación Ford Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

## **Seminario Regional**

**"Hacia los Censos Nacionales de Colombia (2015) y Perú (2017) desde una Perspectiva Étnica: Retos y Desafíos"**

**Bogotá, de 30 de enero al 1 de febrero de 2013**

**Experiencia Argentina. Censo 2001 y encuesta complementarias a pueblos indígenas.**

Alejandro Giusti. (OPS/OMS)

## **Principios que hacen visible avanzar después de treinta años de experiencia en mejorar la producción estadística con una perspectiva étnico y racial**

La complejidad de la visibilización de los pueblos indígenas y afrodescendientes supone un aún más complejo intercambio entre el estado (el parlamento, el poder ejecutivo y las oficinas de estadística) y la sociedad civil que incumbe:

- Comprender las limitaciones del operativo estadístico más grande de un país para el estudio de fenómenos complejos y las ventajas del mismo y otras fuentes de datos para este asunto.
- La viabilidad de incluir una o algunas preguntas en el censo y complementarlo con encuestas que contemplen un único proceso.
- Una planificación de ese proceso censo-encuesta en el marco de lo que se conoce como el plan del censo
- La participación como un fenómeno transversal en todas las etapas de formulación, diseño, implementación y análisis de los datos que van a derivarse del uso de ambas fuentes.
- El real deseo de la sociedad civil de ser visibilizada y de los organismos técnicos y políticos de querer visibilizar dentro del marco de los instrumentos disponibles desde la producción estadística.
- Una actitud positiva de que la empresa es posible.

## ARG. Censo 2001.

- La pregunta incorporada en el Censo 2001 se basa en el criterio de autorreconocimiento de las personas de su propia identidad en tanto descendientes o pertenecientes a un pueblo indígena y se divide en dos partes: la primera, de carácter dicotómico (si-no), que indaga acerca de la pertenencia a un pueblo indígena; y la segunda, pregunta por el pueblo de pertenencia a partir de la respuesta afirmativa en la primera.
- Las opciones de respuesta a la segunda parte, corresponde a un listado de diecisiete pueblos más otras dos categorías: “otro pueblo indígena” e “ignorado”. La primera fue utilizada cuando el nombre del pueblo de pertenencia del censado no correspondía a ninguno de los nombres que figuraba en la lista. La alternativa “ignorado” fue utilizada en aquellos casos en que el respondente no conociera su pueblo de pertenencia o el de las personas por quienes respondiera.

↓

**2 ¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena?**

Sí  → **¿A qué pueblo?**

|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                         |                       |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| Chané                 | Chorote               | Chulupí               | Diaguita<br>Calchaquí | Huape                 | Kolla                 | Mapuche               | Mbyá                  | Mocoví                | Ona                   | Filagá                | Rankulche             | Tapiete               | Tehuelche             | Toba                  | Tupí<br>Guaraní       | Wichí                 | Otro pueblo<br>indígena | Ignorado              |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>   | <input type="radio"/> |

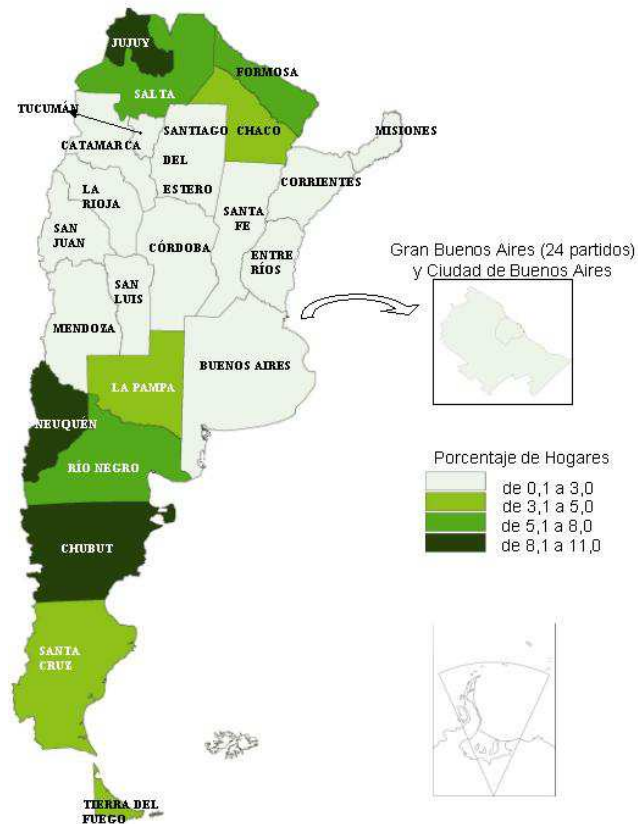
No  →

→ **3**

Como resultado de la incorporación de la pregunta en el cuestionario censal se obtiene que un 2,8% de hogares poseen al menos una persona que se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo indígena, lo que equivale a 281.959 hogares, 850 mil personas.

# Censo 2001. Distribución PI. Por provincia.

MAPA 1. República Argentina. Porcentaje de hogares en los que al menos una persona se reconoce descendiente o pertenece a un pueblo indígena según provincia. Año 2001

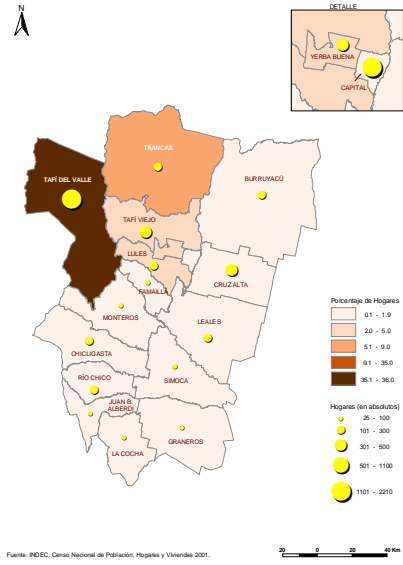


Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

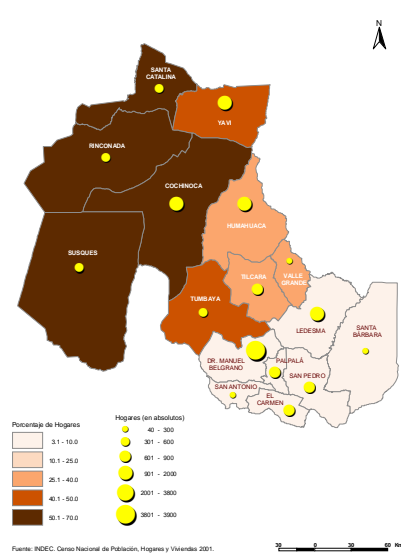
Nota: en razón del litigio existente, las Islas del Atlántico Sur no han sido censadas. Por este motivo no se dispone de información sobre los hogares y la población residentes en ellas.

# Censo 2001. Distribución PI. Nivel subnacional

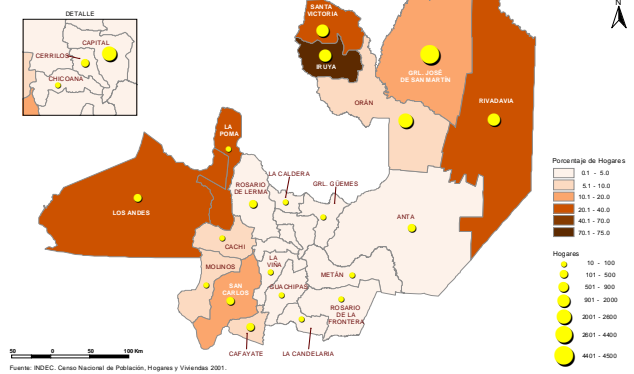
**MAPA 1. PROVINCIA DE TUCUMÁN**  
PORCENTAJE Y VOLUMEN DE HOGARES CON AL MENOS UNA PERSONA QUE SE RECONOCE DESCENDIENTE O PERTENECIENTE A UN PUEBLO INDÍGENA, SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2001



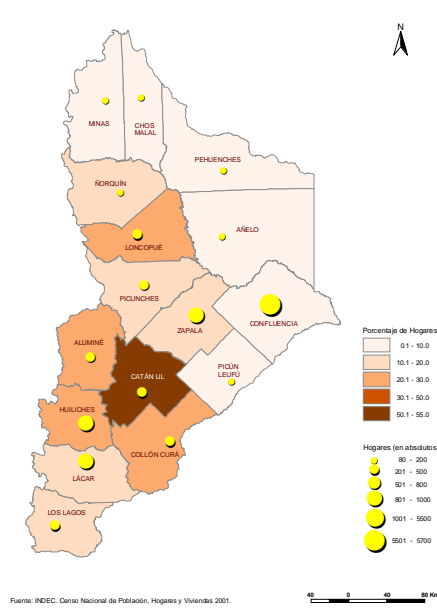
**MAPA 1. PROVINCIA DE JUJUY**  
PORCENTAJE Y VOLUMEN DE HOGARES CON AL MENOS UNA PERSONA QUE SE RECONOCE DESCENDIENTE O PERTENECIENTE A UN PUEBLO INDÍGENA, SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2001



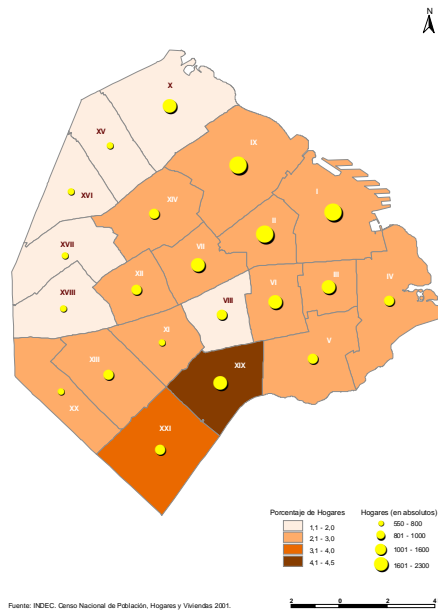
**MAPA 1. PROVINCIA DE SALTA**  
PORCENTAJE Y VOLUMEN DE HOGARES CON AL MENOS UNA PERSONA QUE SE RECONOCE DESCENDIENTE O PERTENECIENTE A UN PUEBLO INDÍGENA, SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2001



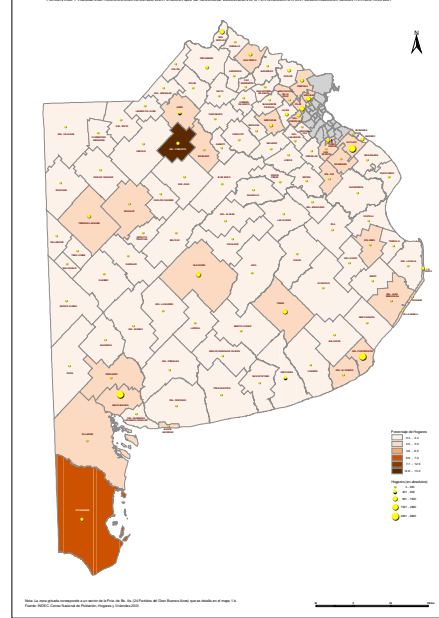
**MAPA 1. PROVINCIA DEL NEUQUÉN**  
PORCENTAJE Y VOLUMEN DE HOGARES CON AL MENOS UNA PERSONA QUE SE RECONOCE DESCENDIENTE O PERTENECIENTE A UN PUEBLO INDÍGENA, SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2001



**MAPA 1. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
PORCENTAJE Y VOLUMEN DE HOGARES CON AL MENOS UNA PERSONA QUE SE RECONOCE DESCENDIENTE O PERTENECIENTE A UN PUEBLO INDÍGENA, SEGÚN DISTRITO ESCOLAR. AÑO 2001



**MAPA 1. PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
PORCENTAJE Y VOLUMEN DE HOGARES CON AL MENOS UNA PERSONA QUE SE RECONOCE DESCENDIENTE O PERTENECIENTE A UN PUEBLO INDÍGENA, SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2001



## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

- El objetivo de la ECPI fue cuantificar y caracterizar a la población perteneciente y/o descendiente en primera generación de pueblos indígenas y a los hogares que conforman.
- La ECPI incorpora preguntas que permiten conocer el autorreconocimiento de la pertenencia a un pueblo indígena de la población y si esta población tiene ascendencia indígena. Asimismo, releva información sobre el uso de la lengua o idioma indígena, características sociodemográficas, migración, educación, empleo, fecundidad, características habitacionales de los hogares, etc.

### **MUESTRA**

- ✓ Se utilizó al Censo 2001 como marco de muestreo, considerando las respuestas positivas a la pregunta relativa a la presencia en el hogar de al menos una persona que se reconociera perteneciente y / o descendiente de un pueblo indígena y la distribución por pueblo de pertenencia.
- ✓ La ECPI se realizó mediante muestras de hogares independientes para cada pueblo indígena y para las categorías “otro pueblo” y pueblo “ignorado”. Se realizó un muestreo probabilístico bietápico con estratificación en cada una de las etapas de muestreo. La muestra resultante representa a la población que reside en los hogares donde el Censo 2001 registró al menos una persona que se reconoce descendiente y/o perteneciente a un pueblo indígena.
- ✓ A partir de la información censal se diseñaron muestras representativas compuestas por aproximadamente 57.000 hogares dispersos en todo el país que fueron revisados por la Encuesta.

## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

- **La ECPI brinda información**
  - ✓ para el conjunto de la población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación de pueblos indígenas y de los hogares que conforma;
  - ✓ estimaciones específicas para una variada gama de pueblos a nivel nacional y regional.
  - ✓ Las muestras regionales permiten obtener información para cada pueblo según regiones geográficas establecidas ad hoc. Las regiones se establecieron a partir de dos criterios:
    - ✓ localización tradicional de los pueblos indígenas en el actual territorio de nuestro país, de acuerdo con la bibliografía especializada en la temática;
    - ✓ territorio actual de asentamiento, que se determinó combinando la información de la distribución geográfica de los hogares con respuesta afirmativa en la pregunta sobre pertenencia y/o descendencia de un pueblo indígena en el Censo 2001 y datos de las comunidades indígenas suministrados por el INAI, ONG´s e investigadores reconocidos en la temática.
  - ✓ Cada uno de los pueblos indígenas seleccionados fue estudiado en sus regiones respectivas para su adecuado análisis. Para algunos pueblos, estas regiones coinciden con una delimitación provincial, y para otros, combinan dos o más provincias. Algunos pueblos fueron estudiados en varias regiones muestrales y otros en una sola.



## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

### **DIMENSIONES QUE SE INVESTIGAN**

- Para todas las personas del hogar:
- Demográficas básicas: sexo; edad; relación de parentesco;
- Identidad:
  - autorreconocimiento a la pertenencia a algún pueblo indígena;
  - nombre del pueblo de pertenencia para los casos en los cuales la persona se reconociera perteneciente;
  - ascendencia paterna, materna y otras generaciones;
  - nombre del pueblo de pertenencia para los casos en los cuales la persona responda tener ascendientes indígenas
  - uso y manejo de lenguas/idiomas indígenas –si puede mantener una conversación en idioma indígena;
  - si puede entender una conversación indígena;
  - lengua o idioma que habla habitualmente en su casa; primera lengua o idioma que aprendió a hablar - ;
  - en el caso de respuesta afirmativa en cada una de estas preguntas se solicita especificar el idioma o lengua indígena.
- Migratorias: lugar de nacimiento; si vive o vivió en una comunidad indígena y motivo de su partida;
- Salud y Previsión Social:
  - atención de la salud;
  - anotación en registro civil;
  - tenencia de documento de identidad;
  - tenencia de obra social, mutual o servicio de medicina prepaga;
  - percepción de jubilación o pensión;

## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

- Trabajo:
  - si trabajó la semana pasada;
  - si ayudó a alguien en su trabajo, negocio o chacra, o hizo changas;
  - si hizo algún producto en su casa para vender o cambiar; si tenía trabajo pero no fue por algún motivo;
  - si buscó trabajo en las últimas cuatro semanas;
  - si en el trabajo principal recibe dinero, mercadería o no recibe pago de ningún tipo;
  - nombre del trabajo; tareas que realiza; a qué se dedica el lugar donde trabaja;
  - categoría ocupacional; sector;
  - descuento jubilatorio;
  - si cobra seguro de desempleo, subsidio o plan de empleo;
  - otras actividades que realiza regularmente para consumo familiar/venta/intercambio:
    - agricultura,
    - pesca,
    - cría de animales;
    - caza; artesanía;
    - recolección de frutos;
    - recolección de miel;
    - extracción de madera;
    - minería;
    - turismo;
    - otra actividad;
  - si viajó por motivo laboral, causa específica y tiempo de duración;

## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

- Para las personas de 3 años o más:
- Educación:
  - sabe leer y escribir;
  - asiste o asistió a un establecimiento educacional; nivel que cursa o cursó; grado o año en el que está; si completó o no el nivel que cursó y causa por la cual no lo completó;
  - recibe clases en alguna lengua o idioma indígena;
  - modalidad pupilo o internado;
  - distancia a la que está ubicado el establecimiento;
  - medio que utiliza habitualmente para ir al establecimiento educacional;
  - si recibe beca para estudiar;
  - quién le otorga la beca (si la recibe)
- Para las personas de 12 años o más
- Participación en organizaciones o instituciones indígenas
- 
- Situación conyugal:
  - estado civil legal;
  - convivencia en pareja o matrimonio;
-

## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

- Para las mujeres de 12 años o más:
- Fecundidad:
  - si ha tenido hijos nacidos vivos;
  - cantidad de hijos nacidos vivos;
  - cantidad de hijos vivos actualmente,
  - lugar de atención durante el parto,
  
  - edad a la que tuvo su primer hijo nacido vivo

## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

- **Características habitacionales**
- Características de la vivienda y el hogar:
  - tipo de vivienda;
  - material predominante de los pisos;
  - material predominante de la cubierta exterior del techo;
  - cielorraso o revestimiento interior del techo;
  - provisión de agua que usa para beber y cocinar; condiciones sanitarias;
  - modo de calefacción;
  - cantidad de habitaciones o piezas que usa para dormir;
  - cantidad total de habitaciones o piezas;
  - tenencia de la vivienda;
  - propiedad de la tierra;
  - titularidad de la propiedad, terreno, parcela o lote;
  - existencia de terreno fiscal;
  - tenencia del terreno;

## **ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.**

- **Problemas que afectan a los pueblos indígenas**
  - distancia a que se encuentra el hospital público o centro de salud público más cercano;
  - tiempo que tarda en llegar al hospital público o centro de salud público más cercano;
  - qué medio de transporte utiliza/n habitualmente para llegar;
  - que tipo de ayuda recibe regularmente del gobierno, organizaciones indígenas u organizaciones no indígenas;
  - si considera/n que hay problemas que lo/s afectan por pertenecer a un pueblo indígena: cuál;
  - si cree importante rescatar y transmitir la cultura de sus antepasados;
  - si mantiene/n costumbres o realiza/n prácticas propias de la cultura de un pueblo indígena;
  - si considera que deben apoyarse leyes que permitan el uso de las medicinas indígenas;
  - si participa/n de trabajos comunitarios indígenas

**Observaciones:** aquí se registran los comentarios que el encuestador considere importantes

- Idioma de realización de la entrevista y fecha de realización; nombre del encuestador y nombre del recepcionista.

## ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.

### MECANISMOS DE PARTICIPACION

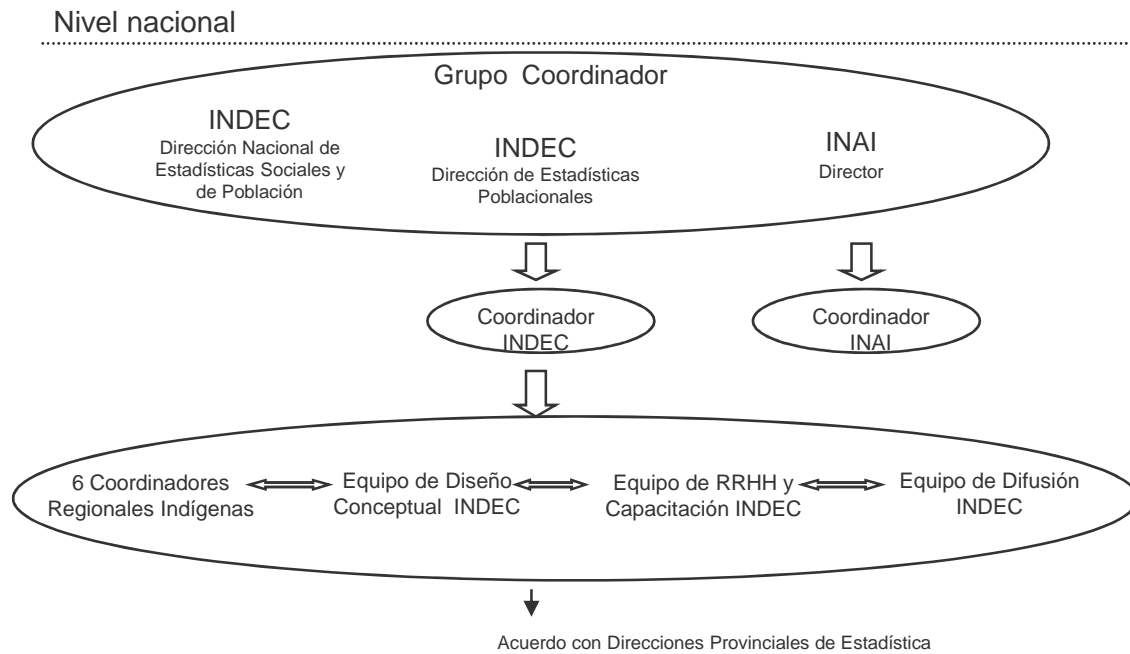
- ✓ El INDEC, en tanto organismo rector de las estadísticas oficiales en nuestro país, fue el responsable del diseño y organización del ECPI. Asimismo, y como parte esencial del Sistema Estadístico Nacional, trabajaron las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) que coordinaron y ejecutaron el relevamiento en sus respectivas jurisdicciones del país.
- ✓ En el marco de la Constitución Nacional y del Convenio 169 de la OIT, que define en forma específica la participación de los pueblos indígenas en la gestión de los intereses que los afecten, para la implementación de la ECPI se incorporaron personas pertenecientes a los pueblos indígenas en distintos aspectos de la encuesta (diseño conceptual del cuestionario, capacitación, sensibilización y relevamiento).
- ✓ Las tareas preparatorias de la ECPI comenzaron en el año 2003, conformándose en el INDEC el equipo central integrado por profesionales y asistentes técnicos de este instituto, seis coordinadores regionales indígenas y un representante del INAI.
- ✓ En el nivel nacional se configura una estructura de la que participaron seis **Coordinadores Regionales Indígenas** (CRI), uno por cada una de las seis regiones en las que, por sugerencia del INAI, se organizó el trabajo de campo.

## ARG. Encuesta Complementaria a Pueblos Indígenas (ECPI). 2004.

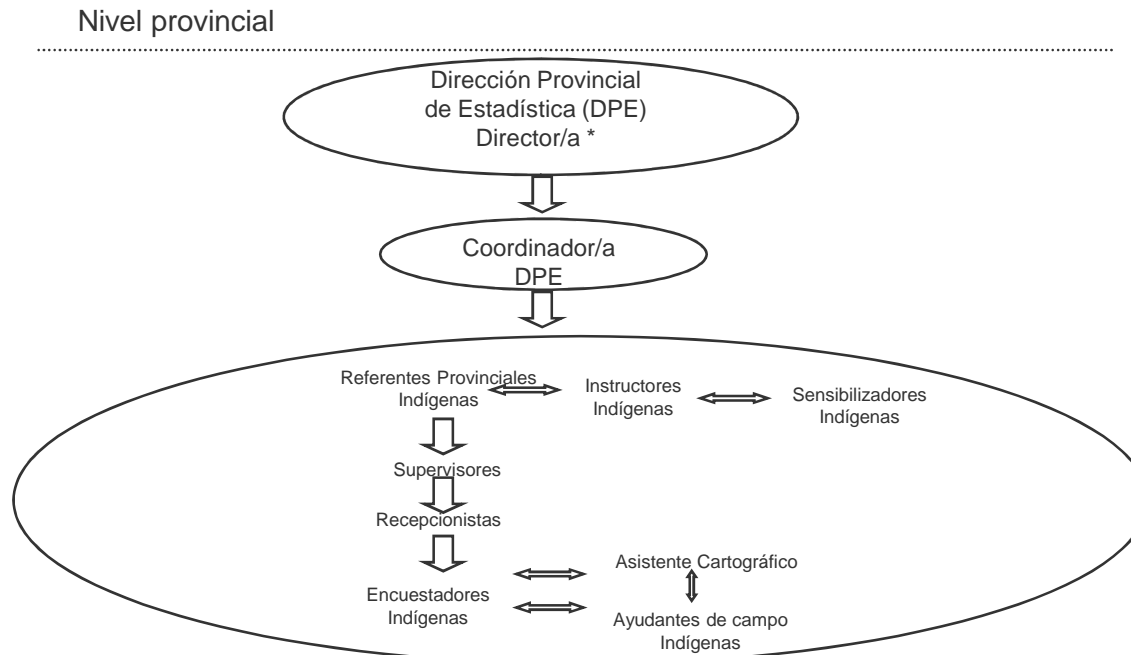
- Los CRI dependían del INDEC y tenían las funciones de:
  - ✓ establecer contactos con personas pertenecientes a los pueblos indígenas y con los referentes de las comunidades indígenas y ONG's indígenas de cada región;
  - ✓ informar a los pueblos indígenas acerca de la implementación de la ECPI;
  - ✓ promover la participación activa de estos pueblos en todos los aspectos de la encuesta, especialmente en la elaboración del cuestionario, la realización de la encuesta y la búsqueda de encuestadores indígenas.
- En cada provincia se trabajó con **Referentes Provinciales Indígenas**. Para su selección, los CRI efectuaron contactos institucionales y personales durante varios meses de trabajo. Asimismo, el INAI realizó una convocatoria oficial a todas las comunidades indígenas del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI).
- Los CRI y los Referentes Provinciales Indígenas colaboraron con las **DPE** en la selección del personal indígenas para cubrir los cargos de Instructores, Sensibilizadores, Encuestadores y Ayudantes de campo, siguiendo el perfil establecido por el INDEC. Esto significó que aproximadamente el 80 por ciento de la estructura de la ECPI a nivel provincial estuviera conformada por indígenas.
- Los **sensibilizadores** desarrollaron las tareas implicadas en la campaña de difusión de la ECPI, especialmente entre la población indígena de cada provincia, y colaboraron en la distribución de las notas de aviso de realización de la ECPI a los hogares seleccionados en la muestra.
- Los **instructores** junto al personal del INDEC, dictaron los cursos de capacitación a encuestadores en diferentes sedes provinciales; aportaron los saberes propios de sus culturas y del área donde los encuestadores debían realizar su trabajo, en algunos casos traduciendo oralmente a lenguas o idiomas indígenas contenidos de los cursos de capacitación.
- Los **encuestadores** visitaron a todos los domicilios seleccionados que conforman la muestra. Completando el cuestionario según las indicaciones recibidas en los cursos de capacitación.
- Por último, los **ayudantes de campo** colaboraron con el asistente cartográfico, los supervisores y los encuestadores en la localización de los domicilios a encuestar.



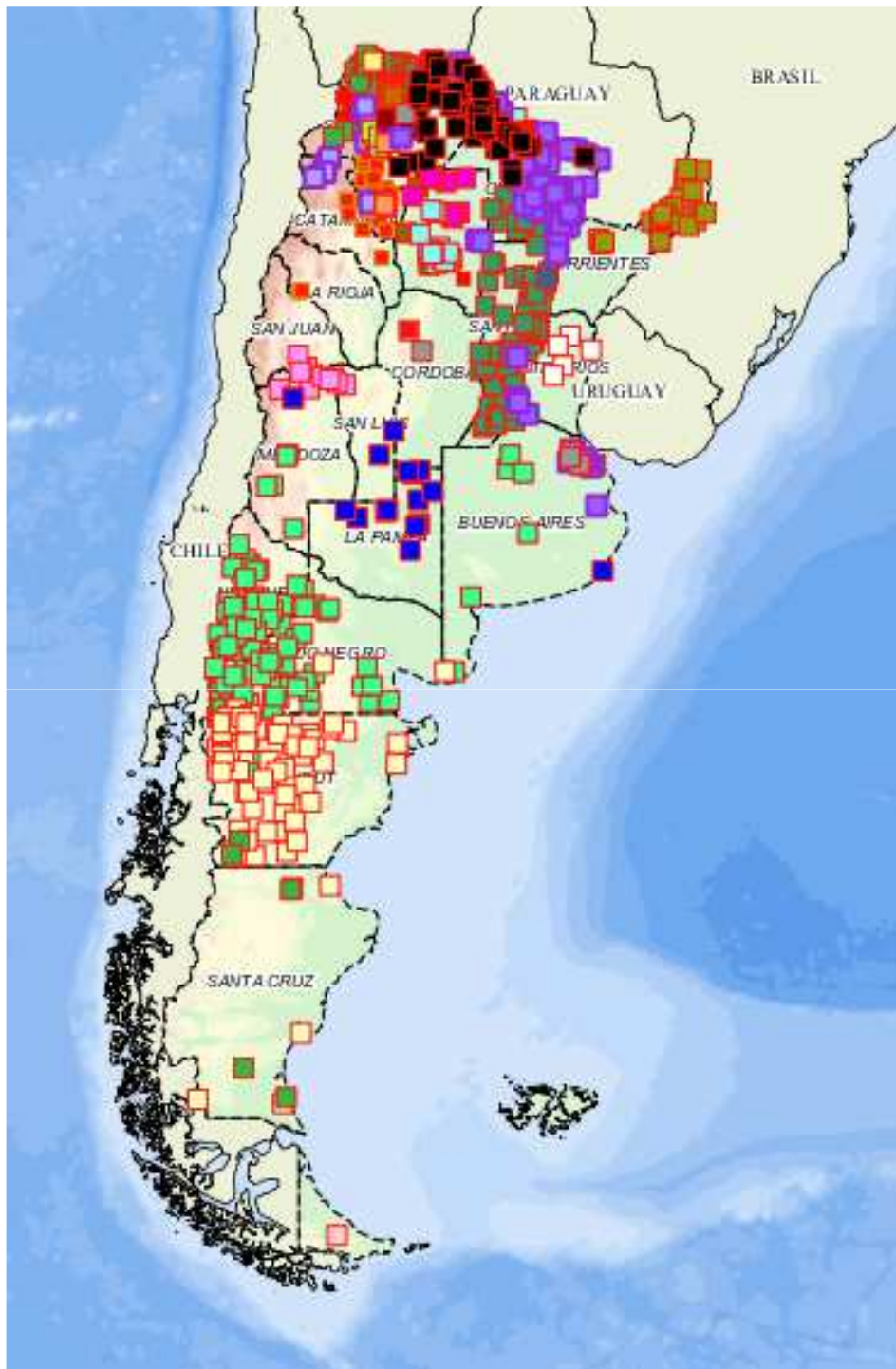
# ECMI. Estructura nacional



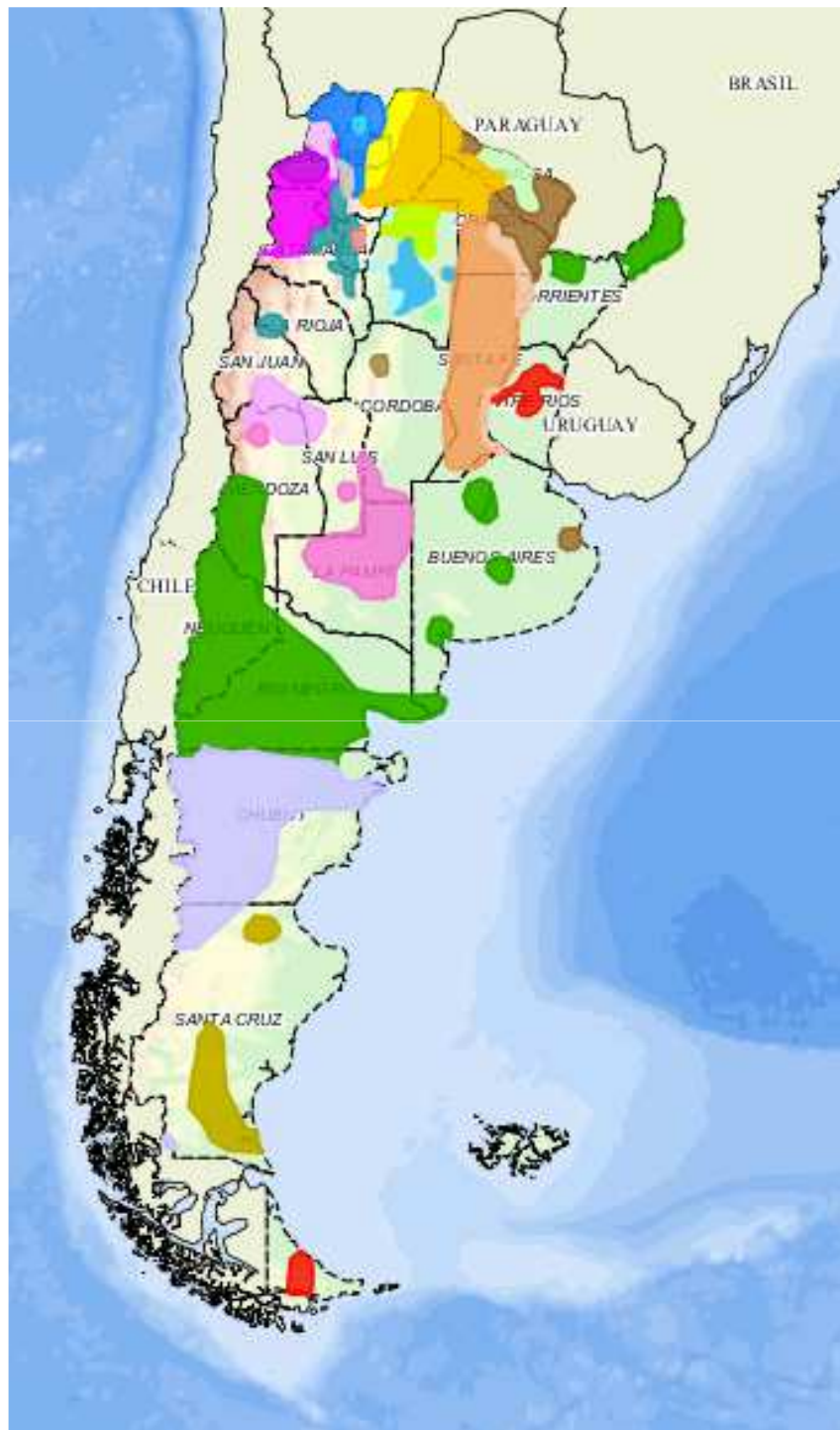
# ECMI. Estructura provincial



\* Se sugiere, en las provincias que hubiere un organismo oficial de referencia para los Pueblos indígenas, que se establezcan contactos con el mismo y se organice un grupo consultivo.



- Atacama
- Ava Guaraní
- Chané
- Charrúa
- Chorote
- Chulupí (Nivacilé)
- Comechingón
- Diaguita Cacano
- Diaguita/Diaguita Calchaquí
- Guaraní
- Guaycuru
- Huarpe
- Kolla
- Kolla Atacama
- Kolla Guaraní
- Kolla Tastil
- Lule
- Lule Vilela
- Mapuche
- Mapuche Tehuelche
- Mbya Guaraní
- Mocoví
- Mocoví Toba
- Ocloya
- Omaguaca
- Ona (Selk nam)
- Pilagá
- Quechua
- Ranquél (Rankulche)
- Sanavirón
- Tapiete
- Tehuelche
- Tilián
- Toba (QOM)
- Tonokoté
- Tupí Guaraní
- Wichí



- Atacama.
- Avá Guaraní, Kolla Guaraní, Wichí, Chulupí (Nivaclé), Choroté.
- Charrúa.
- Comechingón, Sanavirón.
- Diaguita / Diaguita Calchaqui.
- Diaguita Cacano.
- Guaycurú.
- Huarpe.
- Kolla.
- Kolla Atacama.
- Kolla Tastil.
- Kolla, Tilián, Ocloya.
- Lule.
- Lule Vilela.
- Mapuche.
- Mapuche Tehuelche.
- Mbyá Guaraní.
- Mocoví.
- Mocoví, Toba (Qom).
- Omaguaca.
- Ona (Selknam).
- Pilagá.
- Rankulche (Ranquel).
- Sanavirón.
- Tehuelche.
- Toba (Qom).
- Tonokoté.
- Wichí.

## **Censo 2001 y encuesta complementarias a pueblos indígenas. Lecciones aprendidas**

- La participación de los pueblos indígenas, en cada una de las etapas de ambos operativos, y el trabajo conjunto con el equipo técnico del INDEC en la implementación del Censo 2001 y la ECPI, constituye uno de los aspectos más relevantes a destacar.
- Se considera importante continuar profundizando el estudio de estrategias metodológicas para el relevamiento de la temática.
- Ampliar el marco de muestreo a hogares que no respondieron o lo hicieron negativamente a la pregunta censal respecto del autoreconocimiento de la pertenencia y/o ascendencia indígena.
- Se recomienda disminuir el lapso de tiempo transcurrido entre el relevamiento censal y la implementación de la encuesta complementaria.
- Se recomienda considerar también a las provincias como dominios de estimación para generar insumos para el diseño de políticas públicas a nivel provincial.

## **Principios que hacen visible avanzar después de treinta años de experiencia en mejorar la producción estadística con una perspectiva étnico y racial**

La complejidad de la visibilización de los pueblos indígenas y afrodescendientes supone un aún más complejo intercambio entre el estado (el parlamento, el poder ejecutivo y las oficinas de estadística) y la sociedad civil que incumbe:

- Comprender las limitaciones del operativo estadístico más grande de un país para el estudio de fenómenos complejos y las ventajas del mismo y otras fuentes de datos para este asunto.
- La viabilidad de incluir una o algunas preguntas en el censo y complementarlo con encuestas que contemplen un único proceso.
- Una planificación de ese proceso censo-encuesta en el marco de lo que se conoce como el plan del censo
- La participación como un fenómeno transversal en todas las etapas de formulación, diseño, implementación y análisis de los datos que van a derivarse del uso de ambas fuentes.
- El real deseo de la sociedad civil de ser visibilizada y de los organismos técnicos y políticos de querer visibilizar dentro del marco de los instrumentos disponibles desde la producción estadística.
- Una actitud positiva de que la empresa es posible.

Gracias

**[giustal@clap.ops-oms.org](mailto:giustal@clap.ops-oms.org)**